



En el marco del Programa Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) a cargo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMP) la Alcaldía Xochimilco

CONVOCA

A la ciudadanía interesada a formar parte del comité de Contraloría Social con el objetivo de conservar y preservar el legado de monumentos y sitios de un gran riqueza natural y cultural que en Xochimilco ha sido declarado por la UNESCO como Ciudad Patrimonio Mundial.

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La contraloría social es un mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, se verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

La contraloría social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas mediante la cual la ciudadanía participa en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de las acciones de gobierno, con la finalidad de mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas sociales.

La contraloría social forma parte de una relación de corresponsabilidad entre los beneficiarios y los servidores públicos que atienden el programa federal

Los beneficiarios pueden supervisar y vigilar las obras de manera individual o en grupo integrando los Comités de Contraloría Social.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

OBSERVAR:

Las personas que realizarán acciones de contraloría social deberán de participar activamente en la vigilancia de la ejecución de las obras en la ciudad mexicana.

Es indispensable que un representante del gobierno del ayuntamiento facilite el acceso a la información del proyecto de manera oportuna y veraz a la ciudadanía y a los integrantes de la contraloría social; asimismo deberá entregar los formatos para que el contralor social pueda identificar los aspectos a observar.

INFORMAR:

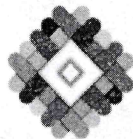
- Emitir por única ocasión el Acta de Registro del Comité de Contraloría Social.
- Emitir los Informes de Contraloría Social (inicial, intermedio y final)

DENUNCIAR

- Reportar y enviar quejas y/o denuncias ante las instancias correspondientes:
- Alcaldía Xochimilco
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- Órganos Estatales de Control
- Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura
- Secretaría de la Función Pública

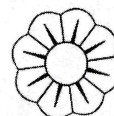


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL

Campeche • Ciudad de México y Xochimilco • Guanajuato • Morelia • Oaxaca
Puebla • Querétaro • San Miguel de Allende • Tlaxcala • Zacatecas



PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO

2018-2021

“Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



CONTRALORÍA SOCIAL

En el marco del Programa Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) a cargo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMP-C) la Alcaldía Xochimilco

CONVOCA

A la ciudadanía interesada a formar parte del comité de Contraloría Social con el objetivo de conservar y preservar el legado de monumentos y sitios de un gran riqueza natural y cultural que en Xochimilco ha sido declarado por la UNESCO como Ciudad Patrimonio Mundial.

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La contraloría social es un mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, se verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. La contraloría social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas mediante la cual la ciudadanía participa en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de las acciones de gobierno, con la finalidad de mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas sociales. La contraloría social forma parte de una relación de corresponsabilidad entre los beneficiarios y los servidores públicos que atienden el programa federal.

Los beneficiarios pueden supervisar y vigilar las obras de manera individual o en grupo integrando los Comités de Contraloría Social.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

OBSERVAR:

Las personas que realizarán acciones de contraloría social deberán de participar activamente en la vigilancia de la ejecución de las obras en la ciudad mexicana.

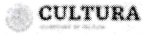
Es indispensable que un representante del gobierno del ayuntamiento facilite el acceso a la información del proyecto de manera oportuna y veraz a la ciudadanía y a los integrantes de la contraloría social; asimismo deberá entregar los formatos para que el contralor social pueda identificar los aspectos a observar.

INFORMAR:

- Emitir por única ocasión el Acta de Registro del Comité de Contraloría Social.
- Emitir los informes de Contraloría Social (Inicial, Intermedio y Final)

DENUNCIAR

- Reportar y emitir quejas y/o denuncias ante las instancias correspondientes:
 - Alcaldía Xochimilco
 - Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
 - Organos Estatales de Control
 - Organismo Interno de Control de la Secretaría de Cultura
 - Secretaría de la Función Pública



"Este Programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Crear

Alcaldía de Xochimilco 4 h

#Convocatoria Invitamos a toda la ciudadanía a ser parte del Comité de Contraloría Social y ayudar a conservar el legado de monumentos y sitios con gran riqueza natural y cultural de nuestro Xochimilco.

Editar

40 7 comentarios 23 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes

Fan destacado Soko Kvy #Convocatoria Me gusta Responder Mensaje 2 h

Ubaldo Barcena Donde se registra uno Me gusta Responder Mensaje 4 h

Roberto Galicia Info Me gusta Responder Mensaje 3 h

Daniel Rosas ¿Cómo se inicia el registro o trámite? Me gusta Responder Mensaje 4 h

Comentar como Alca...